

cuya desaparición cuantitativa se iba decididamente.

EL M. C. E. COMIENZA A PREOCUPAR

La aparente o real indiferencia que en los comienzos del Mercado Común Europeo se manifiesta entre los países que no pertenecían a él, empieza a dar paso a una creciente preocupación de éstos al advertir la marcha progresiva de su instalación y los resultados primeros obtenidos, francamente beneficiosos para los comanditarios del Acuerdo de Roma. Y es Inglaterra, naturalmente, la que encabeza y capitanea esta preocupación, tal vez porque es la que más de cerca puede tocar las consecuencias de un desplazamiento de sus exportaciones industriales al Continente. Lanza la idea de creación de una Zona de Libre Comercio, que en su fase de tanteo no tiene gran fortuna, pero que al fin logra cristalizar en el llamado Acuerdo de Estocolmo, perfilado el 20 de noviembre de 1959 por los representantes de Inglaterra, Austria, Dinamarca, Noruega, Suecia, Suiza y Portugal, y firmado definitivamente el 4 de enero de 1960, en el mismo Estocolmo, naciendo así la llamada Asociación Europea de Libre Comercio. La cual tiene imitadores al otro lado del Atlántico, puesto que no más tarde del 18 de febrero de 1960, Argentina, Brasil, Chile, Méjico, Paraguay, Perú y Uruguay, reunidos en Montevideo, acuerdan formar la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, creando la Zona Latinoamericana de Libre Comercio; es decir, creando el instrumento comercial iberoamericano y señalándole su zona geográfica de aplicación.

MÁS CONSECUENCIAS INTERNACIONALES DE LA PUESTA EN MARCHA DEL MERCADO COMÚN EUROPEO

La sola realidad de la existencia del M. C. E. cumpliendo sus propósitos enunciados en el Tratado de Roma, bastó, como se ha visto, para promover reacciones diversas en otros países y otros continentes. Tanto más cuanto que el propio Mercado Común, cuyos representantes, a través del Consejo de Ministros de la Comunidad Económica Europea, reunidos en Bruselas el 13 de mayo de 1960, acuerda acelerar los programas de integración y de liberalización. Se queman las etapas y se decide alcanzar antes de las fechas previstas las metas de la tarifa común única en lo que se refiere al comercio exterior del conjunto de la "Pequeña Europa".

Una de las primeras consecuencias es la obligada organización de la O. E. C. E., que habiendo cumplido ya la mayor parte si no la totalidad de sus objetivos, debe contribuir de manera más efectiva al desarrollo de los países a ella adheridos, desarrollo que no se concibe, sin embargo, sin la ayuda de Norteamérica, y, por razones de semejanza y afinidad, del Canadá. Por este motivo, a últimos de julio de 1960 se celebra en París una Conferencia de Ministros para reorganizar la O. E. C. E., reorganización que es, en realidad, la sustitución de este organismo por otro más adaptado a las necesidades del momento y a los imperativos del futuro. Llegados a un acuerdo en las negociaciones, los días 13 y 14 de diciembre del mismo año se vuelven a reunir los ministros en París, y bajo sus firmas nace la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico que no tiene ya apellido exclusivamente europeo, porque en ella entra, como, se ha dicho, Estados Unidos y Canadá. Así se pasó de la O. E. C. E. al O. C. D. E.

PODER DE ABSORCIÓN DEL M. C. E. Y NUEVOS ÉXITOS DEL MISMO

Los "Seis" indudablemente han dado en el quid de la integración europea. Lo demuestra el hecho de que, después de solicitar y conseguir Grecia su asociación al Mercado Común, firmada el 9 de julio de 1961, el 31 de aquel mismo mes el "primer" inglés Macmillan anuncia en la Cámara de los Comunes el propósito del gobierno británico de entablar negociaciones con la Comunidad Económica Europea, iniciándose estas negociaciones en Bruselas el 8 de noviembre próximo pasado. La Asociación Europea de Libre Comercio que

da automáticamente disuelta, y mientras Irlanda, Dinamarca y Noruega se apresuran a dirigirse con análogas peticiones de ingreso, al Mercado Común, Suiza, Suecia y Austria se ven asfaltadas por graves escrúpulos que afectan a su tradicional política de neutralidad.

Sin embargo, el mayor éxito de la Comunidad Económica Europea se produce dentro ya de este año, y a menos de un mes de la fecha de hoy. Este éxito es la consideración planteada al Congreso por el presidente Kennedy del grave peligro que entrañaría el mantenerse al margen del desarrollo y actividades de esta agrupación europea, que por sí sola, sin las posibles adherencias que después le pudieran salir, representa un mercado tan grande como el propio mercado interior norteamericano. Es necesario—asi lo hace saber el presidente norteamericano a los representantes—que Norteamérica prepare su estruc-

tura arancelaria en forma similar a como la está preparando Europa, lo que obliga a introducir profundas y extensas modificaciones en su sistema aduanero y arancelario.

Finalmente, y como colofón de este movimiento de absorción, que parece ya definitivo, se registra otro acuerdo importantísimo, que abre la puerta definitivamente al movimiento de integración representado por el Mercado Común Europeo. Nos referimos al acuerdo sobre la política común agraria que, después de agotadoras sesiones de trabajo—45 en total—, se proclama en Bruselas el 14 de enero último y con el que han quedado superadas las diferencias irreductibles que habían estado bloqueando muchas decisiones importantes para el pleno desarrollo del Mercado Común, cuyo camino, en materia de política agraria, se presenta ahora más desembarazado y prometedor.

LAS CIFRAS CANTAN EL TRIUNFO DEL MERCADO COMÚN

No es difícil comprobar a través de esa muda elocuencia que tienen las cifras la realidad del éxito conseguido por la Comunidad Económica Europea, aunque se deduzca ya de la breve relación cronológica de hechos y de consecuencias que hemos

dado anteriormente. Recogiendo sólo los índices más generales y significativos, los beneficios obtenidos por los países que forman el bloque del Mercado Común están expresados por las siguientes cifras.

Países	Renta nacional (En millones de la moneda correspondiente)	
	1957	1960
Alemania (marcos)	163.000	215.000
Bélgica (francos belgas)	464.000	502.000
Francia (francos nuevos)	160.000	214.000
Holanda (florines)	29.000	34.000
Italia (liras)	12.514.000	15.594.000
Luxemburgo (francos lux.)	16.867	18.364

Tan importantes avances conseguidos en el volumen de la renta nacional son la consecuencia natural de avances correlativos

en los índices de desarrollo económico. Eligiendo alguno de los más significativos de éstos, tenemos los siguientes resultados comparativos:

Países	Índices Año 1957					
	Para todas las actividades	Producción industrial	Industria manufacturera	Textil	Papel	Química
Alemania	100	132	138	114	122	147
Bélgica	100	113	129	131	131	139
Francia	100	125	123	110	135	167
Holanda	100	131	134	114	126	116
Italia	100	148	151	127	144	162
Luxemburgo	100	116	126	71	—	—

Respecto a lo que el progreso del Mercado Común en conjunto ha representado en otros sectores de las actividades econó-

micas durante el breve plazo de su vigencia, queda expresado por las cifras que se dan a continuación:

Actividades	1958	1961
Producción de electricidad (millones de kw-h., media mensual).	18.503	22.001 (junio)
Idem de acero bruto (media mensual en miles de Tm.)	4.833	6.70 id.
Idem de cemento (idem)	4.298	5.107 id.
Importación (media mensual en millones de dólares)	1.912	2.773 (Oubr.)
Exportación (idem)	1.898	2.477 id.
Reservas oro y divisas (millones de dólares)	8.320	15.530 (Sept.)

No hacen falta más demostraciones para darse cuenta de que la fórmula del Mercado Común ha representado para sus afortunados realizadores un ritmo de expansión y de crecimiento que se calcula en dos veces mayor que los de la economía

americana. De aquí el interés que ha suscitado y que tiene que ir en aumento. Este interés ha sonado también ya en España, que ha puesto sus relojes de acuerdo con la hora europea y posiblemente con la mundial.